REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 23
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 20 de Julio del 2009, siendo las 15:07 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 23 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 22

2.- COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO DEL CONCEJO

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 22

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior Nº 22.

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente sin observaciones.

2.- COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO DEL CONCEJO

Sr. Loyola, indica que es necesario crear las comisiones sectoriales para cada componente del Concejo, consulta si se trata el tema en esta oportunidad o se realiza una reunión especifica para ver este punto, deja abierta la conversación.

La sala analiza este tema y decide que primero se debe acordar el reglamento de sala y posteriormente trabajar en las comisiones de trabajo, deciden que se reunirán el jueves a las 9:00 hrs. en una reunión de trabajo y posterior a eso se hará una sesión ordinaria por lo tanto deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 105

"ACUERDAN ANTICIPAR LA REUNION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA LUNES 27 DE JULIO, PARA EL DIA JUEVES 23 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:30 HORAS"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 15, de fecha 15/07/09, quienes solicitan aporte en un premio para lota- bingo, consistente en mercadería, para ayudar a una vecina con problema de salud.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 106

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE A LA JUNTA DE VECINOS Nº 15, CONSISTENTE EN UNA CAJA DE MERCADERIA POR UN VALOR DE $50.000.- (CINCUENTA MIL PESOS), SIEMPRE Y CUANDO NO TENGAN RENDICIONES DE CUENTAS PENDIENTES CON EL MUNICIPIO"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Sr. Alejandro Cereceda Rojas, de fecha 20/07/09, solicita un aporte de $70.000.- para participar en una competencia de descenso extremo en bicicleta.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 107

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $70.000.- (SETENTA MIL PESOS), AL SR. ALEJANDRO CERECEDA ROJAS, PARA QUE PARTICIPE EN UNA COMPETENCIA DE DESCENSO EXTREMO EN BICICLETA."

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Sr. Rodrigo Caballero Alcayaga, de fecha 20/07/09, solicita un aporte para participar en Rally Pharaones en Egipto.

La sala comenta sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 108

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS), AL SR. RODRIGO CABALLERO ALCAYAGA, PARA QUE PARTICIPE EN RALLY PHARAONES A REALIZARSE EN EGIPTO"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Baile Religioso Gitano San Pedro, de fecha 10/07/09 y carta de la Comunidad Cristiana padre Manolo, de fecha 16/07/09, en ambas cartas se solicita movilización para fiesta religiosa de la Virgen del Carmen en Huasco Bajo

Frente a estas solicitudes el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 109

"ACUERDAN APORTAR CON MOVILIZACION AL BAILE RELIGIOSO GITANO SAN PEDRO Y A LA COMUNIDAD CRISTIANA PADRE MANOLO PARA TRASLADO A LA FIESTA RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN HUASCO BAJO"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Loyola, indica que la Mesa de Pesca Artesanal y el Sence están dictando un curso de reparación de motores fuera de borda y estacionario, y han solicitado ayuda consistente en $200.000.- para financiar una parte.

La sala analiza este tema y decide entregar el aporte a los beneficiarios, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 110

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $50.000.- (CINCUENTA MIL PESOS) A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES BENEFICIARIOS: SR. VICENTE GALLARDO GONZALEZ, SR. JUAN CASTILLO OSSANDON, SR. SERGIO CAVIARES LUDUEÑA Y EL SR. JOSE ARAYA SALAZAR, TODOS ALUMNOS DEL CURSO REPARACION DE MOTORES FUERA DE BORDA Y ESTACIONARIO, CURSO REALIZADO POR LA MESA DE PESCA ARTESANAL Y EL SENCE".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* El Sr. Loyola, menciona que ha recibido una carta del Padre Lucio, Presidente de la Junta de Vecinos Nº 6 de Carrizal Bajo, indica que la Contraloría ya se pronuncio y dijo que la Municipalidad se ajusto a derecho, lee parte final del documento de la Contraloría, dice que le hará llegar a cada Concejal copia de los documentos. Menciona por ultimo que a él como autoridad, su preocupación y prioridad mayor será para la gente que vive en el pueblo.

La sala comenta y conversa sobre este tema y también sobre el ordenamiento territorial del sector costero.

4.- PUNTOS VARIOS

Sra. Cárdenas, indica que el martes pasado converso con el Sr. Rodrigo Cortes, sobre problema que tiene la Sra. Nelly, dice que él se comprometió a visitar la casa y nunca fue. También sugiere que en la mesa de trabajo se realice una reunión con seguridad ciudadana ante los lamentables hechos que están ocurriendo en la comuna.

Sr. Loyola, solicitara a las Juntas de Vecinos hagan llegar por escrito las debilidades con respecto al tema de seguridad ciudadana.

La sala comenta y conversa sobre los problemas que han sucedido últimamente.

Sra. Cárdenas, menciona que aun no se ha retirado la basura a la entrada de Huasco.

Sr. Loyola, indica que se compromete que de aquí a fin de mes se limpiara ese sector.

Sra. Cárdenas, también indica que atrás de la bomba (shell) se están tomando terrenos.

Sr. González, menciona que para administrar los territorios comunales primero se debe aprobar el Plano Regulador, de lo contrario la estancia cuesta La arena puede ceder terrenos.

Sr. Loyola, dice que el Plan Regulador lo esta viendo el Ministerio de Vivienda e indica que faltan las ultimas etapas, aclara que el Plan Regulador define los usos del territorio y no

define de quien son o a quien le corresponden. Ahora esos terrenos que se mencionan son municipales y habiéndose hecho la denuncia se hace salir a la gente.

Sra. Cárdenas, consulta que quienes regularizaran los terrenos que fatal en la Villa San Pedro.

Sr. Loyola, menciona que están en trámite las regularizaciones de los terrenos y Bienes Nacionales lo entregara a la Municipalidad, para que luego el municipio los entregue a los beneficiarios con acuerdo de Concejo y con informe social.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, indica que el sábado hubo elecciones de la unión Comunal de Juntas Vecinos y le llamo la atención que postuló gente que no era presidente de las Juntas de Vecinos.

Sr. Torres, menciona que aun no ha recibido los antecedentes, pero que cuando se revisa se vera que cumpla con los antecedentes legales.

La sala comenta y discute sobre este tema.

Sra. González, solicita que se pueda contratar al Sr. Tello, como monitor para el sector de Canto de Agua.

La sala analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 111

"ACUERDAN APROBAR EL APORTE PARA FINANCIAR HONORARIOS DEL MONITOR DE FOLCLOR PARA LA JUNTA DE VECINOS DE Nº 9 DEL SECTOR RURAL DE CANTO DE AGUA, EL MONITOR SERA EL SR. JUAN TELLO MARQUEZ"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. González, menciona que en calle Cautín Nº 89, donde vive la Sra. Eliana Martínez Caballero, en reiteradas oportunidades su casa ha sido agredida, incluso jóvenes han ingresado a su propiedad amenazándola. Solicita se saque estanques de aguas antiguo de CMP, pues en ese lugar los fines de semana parecen discotheques. También informa que en calle Cautín no hay postes ni luminarias. Por ultimo solicita apoyo para un joven llamado Kevin Sebastián Araya Valenzuela quien fue seleccionado para jugar en equipo de fútbol Coquimbo Unido

Sr. Loyola, indica que gestionara con CMP posibilidad de sacar los estanques, y también se gestionara la instalación de luminarias y también gestionara con el Alcalde de Coquimbo

algún hogar donde pueda alojarse, le solicita a la Sra. González mas antecedentes del joven sobre aceptación en Coquimbo Unido.

Sr. González, indica que le preocupa el cambio del proyecto en la intersección de la carretera costera con la carretera Huasco – Vallenar, porque el Sr. Cornejo le manifestó que se había cambiado el proyecto del trébol y que todos los agricultores sabían.

Sr. Loyola, menciona que el proyecto del trébol no iría, pero que si se construirá un bypass antes de Huasco Bajo.

La sala discute sobre este tema y el Alcalde se compromete a invitar al Seremi de Obras Publicas para conversar de este tema.

Sr. Loyola da por finalizada esta reunión siendo las 16:50 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal